



**empocaldas**

Construyendo juntos tu bienestar



# ASAMBLEA

## GENERAL DE ACCIONISTAS

VIGENCIA 2020- 2021



Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO  
LA GENTE**

## ÍNDICE

<b>1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.</b>	<b>3</b>
1.1. NATURALEZA JURÍDICA.	3
1.2. MISIÓN.	3
1.3. VISIÓN.	3
1.4. VALORES.	3
<b>2. INFORMACIÓN FINANCIERA.</b>	<b>4</b>
2.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.	4
2.2. ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.	5
<b>3. CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>7</b>
3.1. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2020- 2023 “UNIDOS ES POSIBLE”.	7
3.1.1. SUBPROGRAMA - INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR.	8
3.1.2.SUBPROGRAMA – AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS.	9
3.1.3. SUBPROGRAMA - ATENCIÓN PUNTOS CRÍTICOS.	10
3.1.4. SUBPROGRAMA - PLANES MAESTROS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.	11
3.2. PROYECTOS EN ESTRUCTURACIÓN.	12
3.2.1. PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LA VARIANTE EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA”.	12
3.2.2. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SECTOR MALECÓN (CARRERA 2 ENTRE CALLE 3 Y CALLE 10, Y CALLE 16 ENTRE CARRERA 6 Y 2), EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA.	13
3.3. PROYECTO EN EJECUCIÓN.	13
3.3.1. OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN CONDUCCIÓN KILÓMETRO 41 ETAPA 1.	13
3.4. PROYECTO EJECUTADO.	14
3.4.1. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE AGUA POTABLE – SECTOR PALERMO – TAPIAS – MUNICIPIO DE NEIRA – CENTRO POBLADO KILÓMETRO 41.	14

<b>4. OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS # 6 “GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS”.</b>	<b>14</b>
<b>5. CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO “CONSTRUYENDO JUNTOS TU BIENESTAR 2020-2024”.</b>	<b>16</b>
<b>6. GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>	<b>18</b>
6.1. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.	18
6.2. RELACIÓN DE LAS ENTIDADES QUE VIGILAN LA EMPRESA Y MECANISMOS DE CONTROL QUE EXISTEN AL INTERIOR Y EXTERIOR PARA HACER UN SEGUIMIENTO EFECTIVO SOBRE LA GESTIÓN MISMA.	21
<b>7. CONTRATACIÓN</b>	<b>21</b>
<b>8. IMPACTOS DE LA GESTIÓN 2020-2021.</b>	<b>22</b>
8.1. GESTIÓN DE RECURSOS ENTIDADES OFICIALES	22
8.1.1. CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS EN EJECUCIÓN DURANTE EL AÑO 2021, FIRMADOS EN VIGENCIAS ANTERIORES.	23
8.1.2. CONVENIOS VIGENCIA 2021	24
8.1.3. CONVENIOS GOBERNACIÓN DE CALDAS EJECUTADOS POR EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	26
8.2. SUBSIDIOS A LA DEMANDA.	27
8.3. CONTRIBUCIONES.	28
8.4. MERCADO REGIONAL.	30
8.5. REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS TÉCNICAS.	31
8.6. COMPARATIVO DEL FACTURADO 2021-2020.	32
<b>9. ACCIONES DE MEJORA DE LA ENTIDAD</b>	<b>33</b>
9.1. PLANES DE MEJORAMIENTO	33
<b>10. COMPORTAMIENTO DE LAS PQRS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.</b>	<b>34</b>
<b>11. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.</b>	<b>35</b>

# EMPOCALDAS S.A. E.S.P. INFORME ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, VIGENCIA 2020 - 2021

## 1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.

### 1.1. NATURALEZA JURÍDICA

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A E.S.P" es una Sociedad Anónima Comercial de nacionalidad Colombiana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios públicos domiciliarios, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que se rige por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001, disposiciones afines y reglamentarias vigentes o por las disposiciones legales que las modifiquen, complementen, adicionen o sustituyan; por las normas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y supervisada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. El capital de la empresa es 100% oficial y los accionistas son: La Gobernación de Caldas y 21 municipios del departamento.

EMPOCALDAS S.A E.S.P. está conformada por una sede administrativa, con domicilio en la ciudad de Manizales y 24 seccionales ubicadas en **20 municipios, 3 corregimientos y 1 centro poblado**, pertenecientes al departamento de Caldas; también cuenta con **22 plantas de tratamiento de agua potable, 11 bombeos y 1 planta de tratamiento de aguas residuales**; en su condición de monopolio natural presta de manera integral los servicios de acueducto y alcantarillado en los municipios y corregimientos socios. Adicionalmente y tal como lo exige la normatividad, realiza actividades de facturación conjunta y recaudo de los servicios de aseo.

### 1.2. MISIÓN

Somos una empresa caldense prestadora de servicios de acueducto y alcantarillado, que busca ser líder en calidad del agua, con altos índices de cobertura y continuidad; comprometida con la sostenibilidad, el mejoramiento continuo de nuestros procesos y el bienestar social y ambiental de la comunidad.

### 1.3. VISIÓN

En el año 2024 seremos reconocidos a nivel regional, por nuestra eficiencia en la gestión de los recursos hídricos, por la alta satisfacción de nuestros grupos de interés y nuestro compromiso social y ambiental con más de **100.000 suscriptores activos**.

### 1.4. VALORES

- Honestidad
- Compromiso
- Justicia
- Respeto
- Diligencia
- Innovación
- Trabajo en equipo

## 2. INFORMACIÓN FINANCIERA

### 2.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

#### PRESUPUESTO APROBADO PARA LA VIGENCIA 2021

La Junta Directiva de la empresa aprobó el plan financiero, presupuesto de ingresos y gastos y disposiciones generales para el año 2021, por valor de **\$56.938.972.402**; posteriormente, el Consejo Departamental de Política Fiscal (CODFIS), ratificó lo autorizado por la Junta Directiva. Durante el desarrollo del ejercicio fiscal, se presentaron adiciones al presupuesto de ingresos y gastos por valor de **\$14.990.520.616**, estableciendo el presupuesto definitivo a diciembre 31 de 2021 en **\$71.929.493.018**.

#### PRESUPUESTO INGRESOS 2021

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL 2021	ADICIÓN	TRASLADOS		PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO
				CRÉDITOS	CONTRA CRÉDITOS		
10	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$8.528.576.489	\$4.655.759.802	0	0	\$13.184.336.291	\$13.184.336.291
11	INGRESOS CORRIENTES	\$48.290.392.913	\$10.334.760.814	0	0	\$58.625.153.727	\$55.426.499.804
12	INGRESOS CAPITAL	\$120.003.000	0	0	0	\$120.003.000	\$73.387.846
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$56.938.972.402</b>	<b>\$14.990.520.616</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$71.929.493.018</b>	<b>\$68.684.223.941</b>

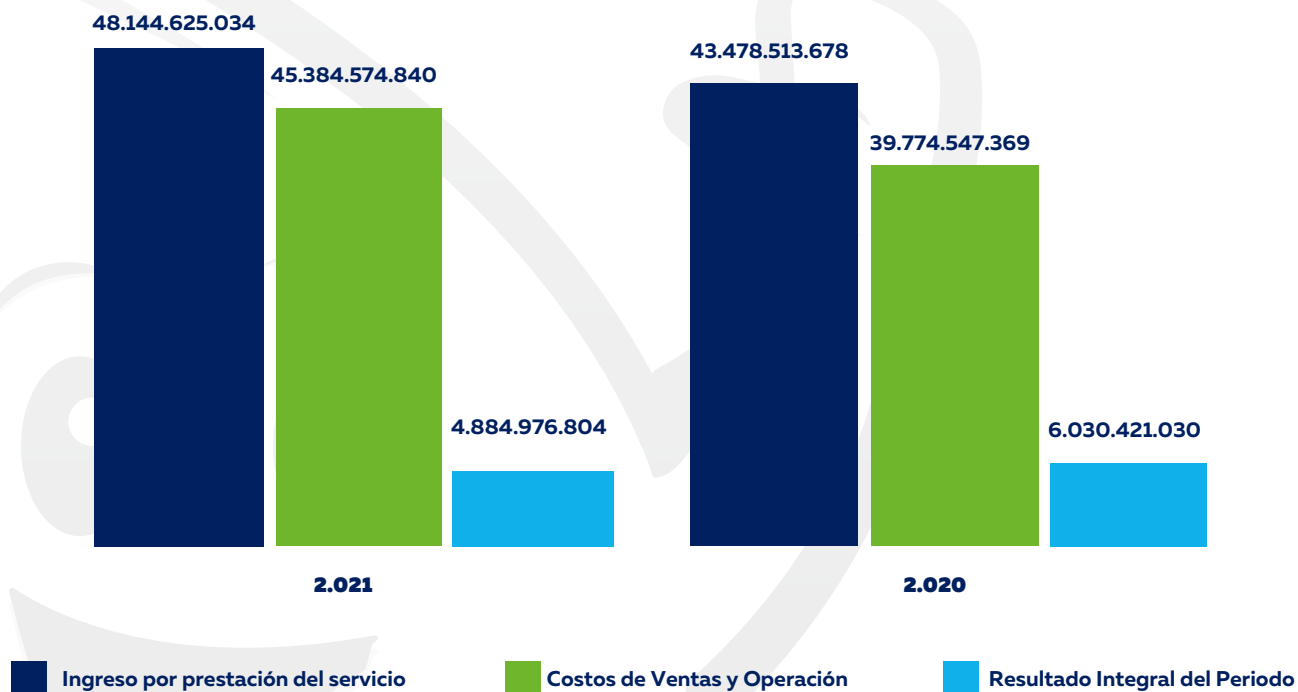
#### PRESUPUESTO GASTOS 2021

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL 2021	ADICIÓN	TRASLADOS		PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO
				CRÉDITOS	CONTRA CRÉDITOS		
21	FUNCIONAMIENTO	\$30.836.365.588	\$1.631.997.461	\$1.910.950.000	\$2.685.950.000	\$31.693.363.049	\$29.698.230.775
22	OPERACIÓN	\$5.634.526.406	\$80.000.000	\$344.000.000	\$1.044.000.000	\$5.014.526.406	\$4.511.643.021
23	INVERSIÓN	\$14.918.574.828	\$13.278.523.155	\$4.333.222.012	\$2.428.222.012	\$30.102.097.983	\$25.795.210.540
24	DEUDA	\$5.149.505.580	0	0	\$430.000.000	\$4.719.505.580	\$4.069.779.688
27	DISP. FINAL	\$400.000.000	0	0	0	\$400.000.000	0
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$56.938.972.402</b>	<b>\$14.990.520.616</b>	<b>\$6.588.172.012</b>	<b>\$6.588.172.012</b>	<b>\$71.929.493.018</b>	<b>\$64.074.864.024</b>

## 2.2. ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

### ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

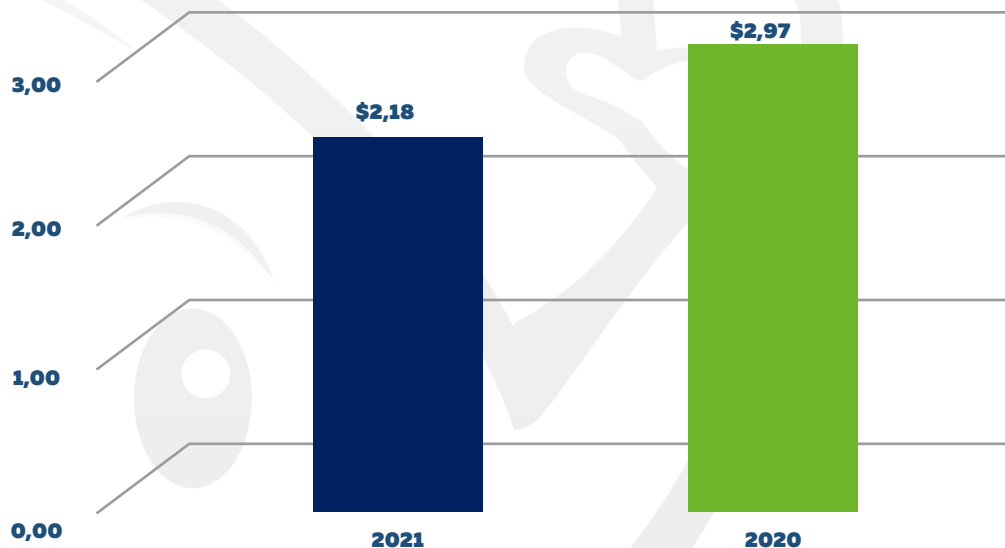
	2021	2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
INGRESOS POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO	\$48.144.625.034	\$43.478.513.678	\$4.666.111.356	10,73%
COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	\$39.664.409.124	\$36.040.524.714	\$3.623.884.410	10,06%
RESULTADOS OPERACIONAL	\$8.480.215.910	\$7.437.988.964	\$1.042.226.946	14,01%
OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	\$-3.595.239.107	\$-1.407.567.934	\$-2.187.671.173	155,42%
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	\$4.884.976.804	\$6.030.421.030	\$-1.145.444.227	-18,99%
EBITDA	\$14.718.306.233	\$12.897.755.802	\$1.820.550.431	14,12%



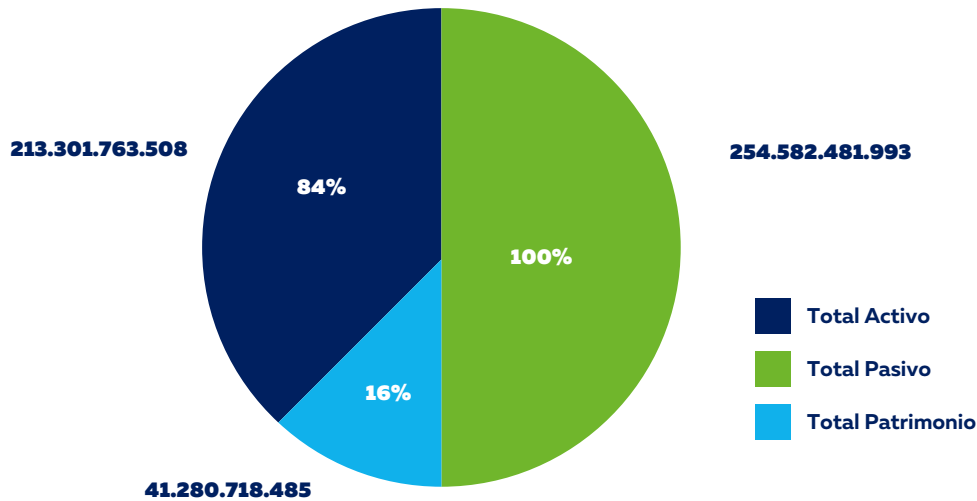
## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

	2021	2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
ACTIVO CORRIENTE	\$29.807.949.438	\$33.724.865.378	-\$3.916.915.940	-11,61%
ACTIVO NO CORRIENTE	\$224.774.532.555	\$218.424.171.469	\$6.350.361.087	2,91%
TOTAL ACTIVO	\$254.582.481.993	\$252.149.036.847	\$2.433.445.146	0,97%
PASIVOS CORRIENTES	\$13.653.629.321	\$11.355.867.983	\$2.297.761.338	20,23%
PASIVOS NO CORRIENTES	\$27.627.089.164	\$32.376.382.035	-\$4.749.292.871	-14,67%
TOTAL PASIVO	\$41.280.718.485	\$43.732.250.018	-\$2.451.531.533	-5,61%
TOTAL PATRIMONIO	\$213.301.763.508	\$208.416.786.829	\$4.884.976.679	2,34%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$254.582.481.993	\$252.149.036.847	\$2.433.445.146	0,97%

### RAZÓN CORRIENTE



La Empresa cuenta con **\$ 2,18** para cubrir cada peso que se adeuda en el corto plazo.



### 3. CUMPLIMIENTO DE METAS

#### 3.1. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2020- 2023 “UNIDOS ES POSIBLE”:

SECTOR	PROGRAMA	METAS DE RESULTADO	SUBPROGRAMA
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EMPOCALDAS	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	<b>META 1:</b> MANTENER LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA ZONA URBANA POR ENCIMA DEL 98%.  <b>META 2:</b> AUMENTAR EN 5% EL ÍNDICE DE COBERTURA DE ALCANTARILLADO.	INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR.
			AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS.
			ATENCIÓN PUNTOS CRÍTICOS EN 3 SISTEMAS DE ACUEDUCTO.
			PLANES MAESTROS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Tomado de la Ordenanza N. 875 del 2020-05-29 – Páginas 71 y 72.

**CON RELACIÓN A LA META 1:** Mantener la continuidad del servicio de acueducto en la zona urbana por encima del **98%**, EMPOCALDAS S.A E.S.P. **cumple en las 24 seccionales** atendidas alcanzando un resultado promedio en lo corrido del año 2021 es del **99,54%**.

**CON RELACIÓN A LA META 2:** Aumentar en **5%** el índice de cobertura de alcantarillado. Comparativamente con el año 2020, aumentó en un **2.06%**. Es decir, la cobertura del servicio de alcantarillado está en promedio a diciembre del 2021 en **89.23%**.



### 3.1.1. SUBPROGRAMA - INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR

EMPOCALDAS S.A E.S.P. invierte en el mejoramiento de sus sistemas de acueducto y alcantarillado, buscando mejorar permanentemente el servicio, aumentar la cobertura y garantizar la continuidad.

En el siguiente cuadro se relacionan las inversiones realizadas en la presente vigencia, por municipio y por servicio:

SECCIONAL	TOTAL INVERSIÓN	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
AGUADAS	\$ 958.099.840	\$ 420.288.626	\$ 537.811.214
ANSERMA	\$ 1.303.164.617	\$ 724.932.222	\$ 578.232.395
ARAUCA	\$ 394.901.227	\$ 389.269.371	\$ 5.631.856
BELALCÁZAR	\$ 628.346.526	\$ 442.095.538	\$ 186.250.988
CHINCHINÁ	\$2.788.364.966	\$ 1.082.802.089	\$1.705.562.877
FILADELFIA	\$ 317.095.985	\$ 175.763.603	\$ 141.332.382
GUARINOCITO	\$ 19.873.000	\$ 19.873.000	-
KM 41	\$1.519.852.421	\$1.341.142.588	\$178.709.833
LA DORADA	\$ 1.501.706.018	\$ 875.866.567	\$ 625.839.451
MANZANARES	\$ 796.414.821	\$ 581.852.816	\$ 214.562.005
MARMATO	\$ 217.617.799	\$ 217.617.799	-
MARQUETALIA	\$ 316.318.061	\$ 258.194.697	\$ 58.123.364
MARULANDA	\$ 289.010.801	\$ 122.089.477	\$ 166.921.324
NEIRA	\$ 769.826.076	\$ 331.422.677	\$ 438.403.399
PALESTINA	\$ 586.146.701	\$ 129.521.436	\$ 456.625.265
RIOSUCIO	\$ 143.795.033	\$ 135.169.713	\$ 8.625.320
RISARALDA	\$ 476.763.233	\$ 205.896.724	\$ 270.866.509
SALAMINA	\$613.375.324	\$ 83.442.580	\$ 529.932.744
SAMANÁ	\$ 803.018.737	\$ 385.542.843	\$ 417.475.894
SAN JOSÉ	\$ 141.821.257	\$ 115.302.277	\$ 26.518.980
SUPIÁ	\$ 817.703.279	\$ 282.960.390	\$ 534.742.889
VICTORIA	\$609.305.938	\$ 261.058.376	\$ 348.247.562
VITERBO	\$ 394.161.322	\$376.934.931	\$17.226.391
<b>TOTAL</b>	<b>\$16.406.682.982</b>	<b>\$8.959.040.340</b>	<b>\$7.447.642.642</b>

### 3.1.2. SUBPROGRAMA - AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS

La empresa avanza en la construcción de interceptores colectores, para eliminar número de vertimientos a las fuentes receptoras y conducirlos hasta el sitio donde se tiene planteada a futuro, la construcción de la PTAR de cada municipio.

Se realiza a través de convenios interadministrativos con CORPOCALDAS, mediante los cuales la corporación devuelve los recursos que la empresa paga por concepto de tasa retributiva, para la construcción de colectores interceptores en municipios que se acuerdan entre las partes, obedeciendo a criterios técnicos. Cada año del cuatrienio de acuerdo con el compromiso en la matriz plurianual de inversiones del plan de desarrollo se proyectó invertir **\$500 millones**.

Durante el año 2021 se tiene la siguiente inversión en construcción de interceptores colectores de los PSMV:

SECCIONAL	DETALLE	VALOR	RECURSOS
BELALCÁZAR	CONSTRUCCIÓN COLECTOR INTERCEPTOR LÍNEA 1 Y LÍNEA 3 - ETAPA 1. OBRA CIVIL - CONTRATO 237/2021	\$225.569.626	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CORPOCALDAS- EMPOCALDAS N°219/2020
BELALCÁZAR	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA 1 Y LÍNEA 3 - ETAPA 1. SUMINISTROS - CONTRATO 237/2021	\$ 38.328.585	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CORPOCALDAS-EMPOCALDAS N°219/2020
PALESTINA	CONSTRUCCIÓN TRAMO COLECTOR LAGUNA-MATADERO DEL PSMV ETAPA 3. OBRA CIVIL - CONTRATO 148/2021	\$ 243.185.843	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CORPOCALDAS-EMPOCALDAS N°219/2020
PALESTINA	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN TRAMO COLECTOR LAGUNA-MATADERO DEL PSMV ETAPA 3. SUMINISTROS - CONTRATO 156/2021	\$ 34.753.464	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CORPOCALDAS-EMPOCALDAS N°219/2020
VITERBO	CONSTRUCCIÓN COLECTOR-INTERCEPTOR LIMONES - ETAPA 1. EN CONTRATACIÓN. OBRA CIVIL	\$ 218.047.777	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CORPOCALDAS-EMPOCALDAS N°219/2020
VITERBO	CONSTRUCCIÓN COLECTOR-INTERCEPTOR LIMONES - ETAPA 1. EN CONTRATACIÓN. SUMINISTROS	\$ 47.274.603	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CORPOCALDAS-EMPOCALDAS N°219/2020
KILÓMETRO 41	CONSTRUCCIÓN COLECTOR-INTERCEPTOR LLANOGRANDE EN KILOMETRO 41 - ETAPA 1. EN CONTRATACIÓN. OBRA CIVIL	\$ 245.000.000	RECURSOS PROPIOS
KILÓMETRO 41	CONSTRUCCIÓN COLECTOR-INTERCEPTOR LLANOGRANDE EN KILOMETRO 41 - ETAPA 1. EN CONTRATACIÓN. SUMINISTROS	\$ 17.557.399	RECURSOS PROPIOS
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.069.718.556</b>	

### 3.1.3. SUBPROGRAMA - ATENCIÓN PUNTOS CRÍTICOS

Este subprograma pretende la atención a los puntos más críticos que tiene identificada la empresa con el fin de prevenir riesgos y mejorar la prestación del servicio de acueducto en la vigencia 2021, con las siguientes inversiones:

OBJETO	VALOR \$
CAMBIO RED ACUEDUCTO CONDUCCIÓN TAMARVÍA, VEREDA MIRAVALLE, FINCA EL SILENCIO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA	\$24.702.279
MANTENIMIENTO DE TUBERÍA EN LA CONDUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y REFORZAMIENTO CON MARCO H EN EL SECTOR QUEBRADA YEGUAS EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA	\$64.714.979
MEJORAMIENTO DEL VIADUCTO DE LA ADUCCIÓN "DOÑA JUANA" EN EL SECTOR LA MÁRZALA, FINCA ANGELMIRA GARCÉS EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA	\$3.075.000
REPARACIÓN AL ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA Y RISARALDA, SECTOR EL PENSIL, FINCA LA FORTUNA Y LOS PINOS	\$63.944.228
REPARACIÓN DE LA RED DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE, SECTOR EL MOLENILLO. VEREDA JUAN PÉREZ, FINCA BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA	\$68.851.882
REPARACIÓN A LA ADUCCIÓN TAMARVÍA, PREDIO EL REPOSO Y ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE, SECTOR VEREDA ORO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA	\$37.642.050
DISEÑO GEOTÉCNICO Y ESTRUCTURAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIADUCTO EN CABLE PARA EL SECTOR PARTIDAS EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA	\$23.800.000
REPARACIÓN A LA CONDUCCIÓN SITIO EL MONTE EN EL MUNICIPIO DE MARMATO	\$6.490.000
REPARACIÓN DE LA ADUCCIÓN TAMARVÍA EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA	\$51.744.831
REPOSICIÓN A LA CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO EN EL SECTOR LA LORENA EN EL MUNICIPIO DE VITERBO	\$34.084.247
REPOSICIÓN A LA CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO EN EL SECTOR LA INMACULADA EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ	\$35.205.640
REPARACIÓN A LA ADUCCIÓN TAMARVÍA, LLEGADA A LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA	\$27.678.110
REPARACIÓN A LA CONDUCCIÓN AGUADAS-ARMA, EN LOS SECTORES LAS PEÑAS, PITO Y PEÑAS AZULES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS	\$6.545.400
<b>TOTAL</b>	<b>\$448.478.646</b>

### 3.1.4. SUBPROGRAMA - PLANES MAESTROS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

**Objetivo:** Mejorar las condiciones de prestación del servicio de acueducto y alcantarillado y renovar la infraestructura de la empresa, ya que se evidencia su obsolescencia en algunos municipios.

Se realiza mediante la estructuración de proyectos, que permiten jalonar recursos de diferentes fuentes gubernamentales de financiación (PDA, Ministerio de Vivienda - Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico).

La Empresa estructuró y logró la viabilización de proyectos de inversiones de la siguiente manera: **\$3.180 millones durante la vigencia 2021.**

#### 3.1.5.1 PROYECTO "CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO, SECTOR ALEGRÍAS EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA"

**Estado:** El proyecto fue viabilizado por el Comité Técnico Departamental de proyectos de la Gobernación de Caldas y se inició el proceso contractual por parte de la empresa.

**Alcance:** Construcción de una red de alcantarillado de aproximadamente **1573 m, 653 m** de tubería PVC de alcantarillado de 10" y dos tuberías paralelas de **460 m en PEAD PE 100 PN 16 de 8"** para sifón invertido.

**Valor: \$881.242.532**

**Plazo: 4 meses**

**Contratación:** A través de convenio interadministrativo suscrito entre el departamento de Caldas y la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P., se iniciarán obras en el mes de abril del año 2022.

#### 3.1.5.2. PROYECTO "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA PLATA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA"

**Estado:** El proyecto fue viabilizado por el Comité Técnico Departamental de proyectos de la Gobernación de Caldas y ya se inició el proceso contractual por parte de la empresa.

**Alcance:** construcción de una red de **6.937 m** en tubería de polietileno PE 100 PN 16 de **4"**, **216 m** de red primaria de distribución en tubería PVC-P 3" RDE 21 para un total de **7.153 m** de tubería nueva.

**Valor: \$1.472.620.161.**

**Plazo: 5 meses**

**Contratación:** a través de convenio interadministrativo suscrito entre el departamento de Caldas y la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P., se iniciarán obras en el mes de abril del año 2022.

### 3.1.5.3. OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MARMATO

**Estado:** El proyecto fue viabilizado por el Comité Técnico Departamental de proyectos de la Gobernación de Caldas y se inició el proceso contractual por parte de la empresa.

**Alcance:** Construcción de una unidad de floculación con nueve (9) cámaras de 0.9 x 0.9 m en concreto con orificios de paso de agua entre ellas de 0.2 x 0.3 m; la construcción de una unidad de sedimentación de 3 x 4 m, con módulos de sedimentación acelerada de 1.2 m de largo.

**Valor: \$427.668.493**

**Plazo: 4 meses.**

**Contratación:** a través de convenio interadministrativo suscrito entre el departamento de Caldas y la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, se iniciarán obras en el mes de abril del 2022.

## 3.2 PROYECTOS EN ESTRUCTURACIÓN

De igual manera se están estructurando y gestionando proyectos ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico, de la siguiente manera:

### 3.2.1. PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LA VARIANTE EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA"

**Estado:** El proyecto se encuentra en proceso de aprobación a través del mecanismo de viabilización del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Se ha dado respuesta a las observaciones realizadas por los evaluadores del componente predial, institucional, presupuestal, geotécnico, topográfico e hidráulico.

**Alcance:** Instalación de 933 m de tubería de 3" PR 160- PSI según norma ASTM F1483 y 930 m de tubería PVC alcantarillado de diámetro 12" a 24" y la construcción de 33 cámaras de alcantarillado de diámetro 1.2 m.

**Valor: \$826.146.243**

**Plazo: 3 meses y medio**

### 3.2.2. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SECTOR MALECÓN

(CARRERA 2 ENTRE CALLE 3 Y CALLE 10, Y CALLE 16 ENTRE CARRERA 6 Y 2), EN EL

MUNICIPIO DE LA DORADA

**Estado:** El proyecto se encuentra en fase de desarrollo y viabilización por el Comité Técnico Departamental de Proyectos de la Gobernación de Caldas. Actualmente se están atendiendo observaciones realizadas por parte del grupo viabilizador de la Gobernación, donde se incluyen entre otros el diseño de los componentes estructural, eléctrico y electromecánico; ajustes al componente presupuestal, hidráulico, etc.

**Alcance:** Instalar 5.325 m de tubería de PVC para el manejo de aguas residuales y aguas lluvias, es decir, el 6% de la red existente del municipio; la construcción de una estación de bombeo de aguas residuales (Q= 100 l/s y HDT= 10m), la construcción de 6 aliviaderos de medidas variables de aguas lluvias y la instalación de aproximadamente 90 m de tubería PVC-P RDE 32.5, lo que permitirá la correcta captación, transporte y evacuación de las aguas lluvias y aguas residuales beneficiando a 17.170 habitantes del sector sur del municipio.

**Valor: \$18.876.316.586**

**Plazo: 13 meses**

**Contratación:** Se está buscando cierre financiero a través de diferentes fuentes.

### 3.3. PROYECTO EN EJECUCIÓN

#### 3.3.1. OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN CONDUCCIÓN KILÓMETRO 41 ETAPA 1

**Objeto:** Aumento en el diámetro de la conducción de agua potable desde el corregimiento de Arauca hasta el centro poblado Kilómetro 41. La conducción actual desde la planta de tratamiento de agua potable del corregimiento de Arauca, tiene una longitud de **10 km**, en diámetros **3", 4" y 6"** que resultan insuficientes para atender la demanda actual y la proyectada con el nodo de desarrollo Agroparque Industrial sector Kilómetro 41; se requiere por tal razón aumentar los diámetros de tubería en la conducción a **8"**, garantizando la continuidad y permitiendo el aumento de la cobertura. Para este proyecto se cuenta con recursos de destinación específica por parte de la Asamblea General de Accionistas, actualmente se está terminando la ejecución del proyecto. Se espera finalizar la obra en el mes de abril del año 2022.

**Estado:** El Contrato se encuentra en ejecución y al 31 de diciembre del 2021, se ha generado cobros de ocho (8) actas parciales por cortes de obra, los cuales arrojan los siguientes datos o resultados:

AVANCE FÍSICO FINANCIERO	% DE AVANCE	VALOR EJECUTADO
AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO ACUMULADO (COBRADO 8 ACTAS PARCIALES)	72.48%	\$ 805.800.747
AVANCE FÍSICO DE LA OBRA ACUMULADO (EJECUTADO A 31 DE DICIEMBRE 2021)	80%	\$ 889.362.798
TIEMPO TOTAL TRANSCURRIDO		206 DÍAS
AVANCE PORCENTUAL:		80%

**Alcance:** Instalación de tubería de polietileno de alta densidad en **8"** y una longitud de **5.300 m**

**Valor: \$1.123.824.929**

**Plazo: Hasta el mes de abril del año 2022**

### 3.4. PROYECTO EJECUTADO

#### 3.4.1. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE AGUA POTABLE – SECTOR PALERMO

##### TAPIAS – MUNICIPIO DE NEIRA – CENTRO POBLADO KILÓMETRO 41.

**Optimización mediante la ampliación planta de tratamiento de agua potable de Neira se amplió la capacidad de tratamiento de la planta de 25 L/s a 35 L/s. Lo que permitirá llevar agua potable a la ruralidad del municipio de Neira.**

**Costo del proyecto: \$154 millones.**

## 4. OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS #6 "GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS".

En cumplimiento de este objetivo la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. garantiza los mejores indicadores relacionados con la permanencia del servicio de acueducto **superior a un 96%** y mejorando la cobertura del servicio de alcantarillado a un **87,17%**. Como se muestra en el siguiente cuadro:

COMPARATIVO INDICADORES 2020 - 2021						
SECCIONALES	CONTINUIDAD %		COBERTURA ACUEDUCTO %		COBERTURA ALCANTARILLADO %	
	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2020	AÑO 2021
AGUADAS	99,83	99,88	99,80	99,82	98,10	95,50
ANSERMA	99,71	99,85	96,86	97,22	94,33	95,71
ARAUCA	98,87	98,15	99,53	99,58	93,66	88,16
ARMA	99,71	99,91	99,33	99,44	77,93	80,27
BELALCÁZAR	99,64	99,72	100,00	100,00	82,31	87,35
CHINCHINÁ	99,56	99,73	98,36	98,52	95,30	94,36
FILADELFIA	99,92	99,96	98,15	98,34	99,80	99,93
GUARINOCITO	99,02	98,35	100,00	100,00	N/A	N/A
KILÓMETRO 41	99,50	99,46	70,83	72,28	48,39	52,16
LA DORADA	99,31	98,80	96,95	97,21	92,00	97,40
MANZANARES	99,87	99,92	82,89	83,38	78,25	74,10
MARMATO	97,83	99,31	89,18	89,58	26,00	50,52
MARQUETALIA	98,71	99,71	99,53	99,58	91,45	95,80
MARULANDA	99,90	99,63	100,00	100,00	96,32	98,22
NEIRA	99,96	99,65	100,00	100,00	99,97	99,97
PALESTINA	99,33	98,57	99,94	100,00	98,77	98,94
RIOSUCIO	99,57	99,80	89,10	89,45	87,83	88,34
RISARALDA	99,95	99,93	100,00	100,00	97,25	98,04
SALAMINA	99,67	99,58	99,70	99,74	90,97	97,98
SAMANÁ	99,58	99,82	99,05	99,18	86,91	86,58
SAN JOSÉ	99,89	99,88	100,00	100,00	99,04	100,00
SUPÍA	99,81	99,72	100,00	100,00	84,20	84,39
VICTORIA	99,73	99,67	98,93	99,04	97,29	97,32
VITERBO	99,74	99,94	100,00	100,00	88,95	91,36
<b>PROMEDIO</b>	<b>99,52</b>	<b>99,54</b>	<b>96,59</b>	<b>96,77</b>	<b>87,17%</b>	<b>89,23%</b>



## 5. CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO “CONSTRUYENDO JUNTOS TU BIENESTAR 2020 - 2024”

**Fecha del avance:** julio 01 de 2020 a diciembre 31 de 2021

El avance del Plan Estratégico con cierre a Dic-31-2021, parte de las **4 dimensiones universales** como son: financiera, cliente, procesos, aprendizaje y crecimiento, en vista del objeto social y la relevancia que tienen los proyectos estratégicos tanto de infraestructura como institucionales, el Plan añade una quinta dimensión que denominamos ejecución de proyectos efectivos y rentables, para ello se elaboran las fichas técnicas de **20 proyectos** que serán claves para la modernización de la Empresa.

Dada la importancia del Gobierno de Caldas donde prima la gente y los desafíos con el medio ambiente, se involucra el Plan de Desarrollo socioambiental en el Plan Estratégico.

Para el desarrollo del Plan, se establecieron estrategias, programas, proyectos, indicadores de desempeño y metas para cada dimensión, al cierre de la anterior vigencia los resultados del avance del Plan son como sigue:

NOMBRE DE LA DIMENSIÓN Y OBJETIVO	AVANCE ACUMULADO DESDE JULIO-01-2020 A DICIEMBRE-31-2021
<b>SOSTENIBILIDAD</b>	
GESTIONAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y SOCIOAMBIENTAL (PRO-MEDIO)	21,00%
FINANCIERA	27,75%
SOCIAL	22,25%
AMBIENTAL	13,25%
<b>USUARIO</b>	
FORTALECER LA GESTIÓN ANTE EL USUARIO	26,75%
<b>PROCESOS</b>	
AFIANZAR LA GESTIÓN POR PROCESOS EN LA ORGANIZACIÓN	24,25%
<b>INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS</b>	
EJECUTAR PROYECTOS EFECTIVOS Y RENTABLES	23,00%
<b>APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO</b>	
MEJORAR EL GOBIERNO Y LA EFICIENCIA ORGANIZACIONAL	19,25%
<b>PROMEDIO TOTAL PONDERADO</b>	<b>27,12%</b>

El seguimiento al primer año y medio del desarrollo del Plan, arroja buenos resultados en el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y crecimiento, afianzamiento de los procesos en la organización, fortalecimiento en la gestión al usuario, debido a que son actividades que se han realizado en el interior de la compañía en época de pandemia, lográndose avances en el compromiso activo y permanente de los diferentes funcionarios para la consecución de metas planteadas como mecanismo para la sostenibilidad de la organización, también la comunicación permanente y constante con nuestros **93.848 suscriptores**, que en la actualidad tiene nuestra compañía, donde se la ha dado a conocer las diferentes actividades y proyectos de la Compañía, todo este alineamiento se está logrando con un proyecto clave de nuestro plan denominado Transformación Cultural.

A pesar de la emergencia económica decretada por el Gobierno Nacional con ocasión de la pandemia por COVID-19, la Empresa ha logrado equilibrio presupuestal, financiero y económico en el año 2021, tal como lo han mostrado las cifras, lo que ha permitido iniciar proyectos importantes en la parte ambiental, adicionalmente gracias a convenios firmados con administraciones municipales, departamental y la Corporación Autónoma Regional de Caldas, se ha logrado la inclusión de nuevos recursos para las obras que se han llevado a cabo en distintas municipalidades donde la empresa presta los servicios.

Igualmente, el año 2021 se destaca la excelente labor en la consecución de recursos para la modernización de redes, donde se firmaron convenios por cerca de **16.000 millones de pesos**, proyectos que no afectaran las tarifas de los usuarios.

Es de resaltar dos grandes proyectos desarrollados en el 2021 como es la modernización de los laboratorios y la actualización de acuerdo con la normativa vigente para el manejo de los archivos de la Compañía.

Con respecto al objetivo estratégico del Plan: **“Ejecutar proyectos efectivos y rentables”**. La empresa tiene como desafío culminar en los dos años y medio restante, proyectos importantes como:

- **Reducción de pérdidas comerciales**, mediante la modernización de los equipos de medida y la detección de fraudes.
- **Continuar con la sectorización de redes** y la instalación de macro medidores con el fin de reducir pérdidas técnicas.
- **Seguir fortaleciendo el equipo que structure los proyectos**, que permita obtener recursos económicos de los aliados potenciales.
- **Seguimiento detallado a la implementación de tecnología de la información**, buscando estar actualizados con el fin de apalancar los procesos organizacionales.
- **Al interior de nuestra organización continuaremos con el fortalecimiento de la gestión ante el usuario**, ajustando y mejorando procesos como la eficiencia organizacional.

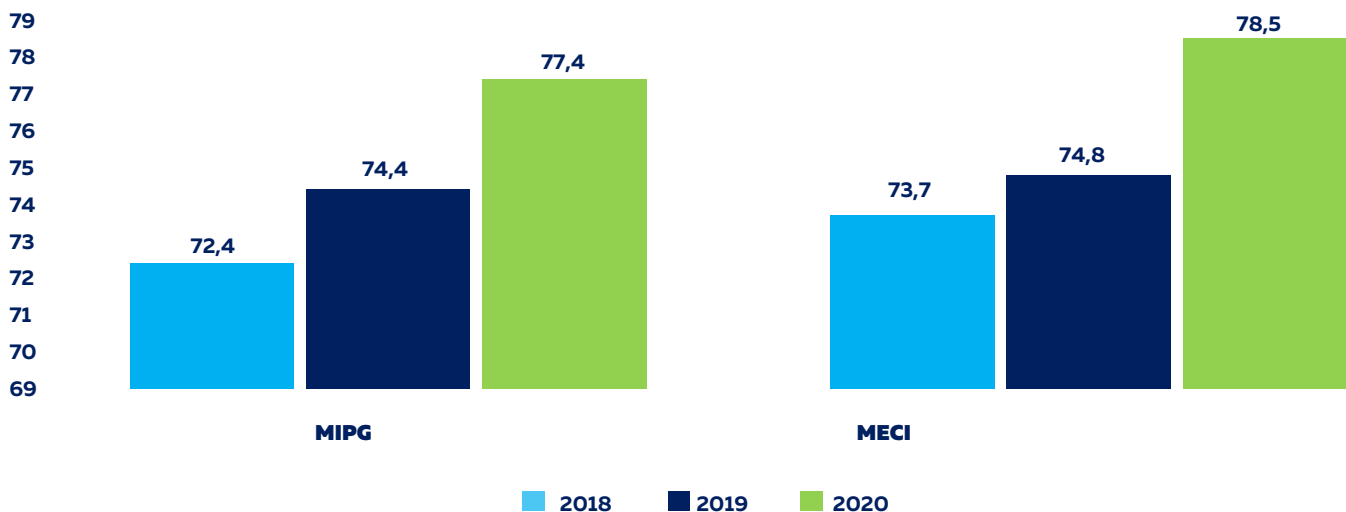
## 6. GESTIÓN INSTITUCIONAL

### 6.1. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Calificación del FURAG) corte a diciembre 31 de 2020.

Es de anotar que la medición se realiza entre febrero y mayo de cada año, donde se evalúa el año inmediatamente anterior. Vale decir que, para la calificación del año 2021, se tendrían los resultados después de mayo del 2022.

#### INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



El puntaje obtenido indica que la entidad mejoró el índice de desempeño institucional en **3 puntos** con relación a la vigencia 2019, logrando un incremento acumulado de **5 puntos** comparativamente (establecido como línea base de medición para el cuatrienio). En este sentido, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. alcanzó la meta del Plan Nacional de Desarrollo.

EMPOCALDAS S.A E.S.P. obtuvo el séptimo puesto en el departamento de Caldas (**144 Empresas todas las categorías**).

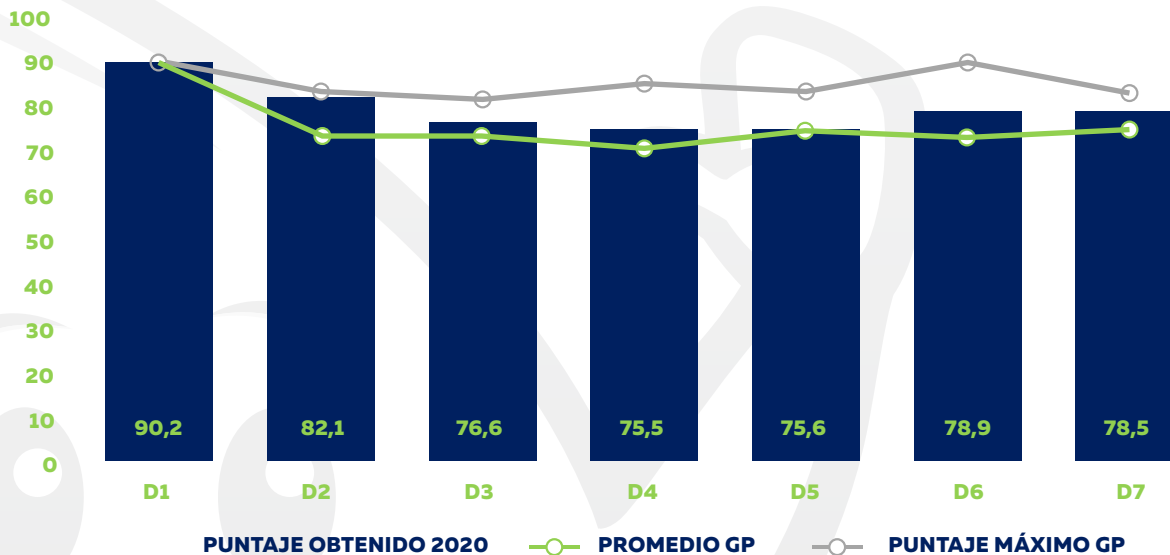
## ÍNDICE DE LAS DIMENSIONES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Comportamiento del índice en los últimos tres años:

DIMENSIONES	PUNTAJE		
	2018	2019	2020
D1 TALENTO HUMANO	0*	75,4	90,2
D2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	70,2	73,3	82,1
D3 GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	72,1	73,3	76,6
D4 EVALUACIÓN DE RESULTADOS	78,3	71,2	75,5
D5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	72,8	75,6	75,6
D6 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	71,3	73,6	78,9
D7 CONTROL INTERNO	73,7	74,8	78,5

(\*En la vigencia 2018 la dimensión Talento Humano no fue calificada para EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Comparativo del puntaje obtenido por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. durante la vigencia 2020, frente al promedio, y con relación al puntaje máximo grupo par.



**La Dimensión Talento Humano**, obtuvo el máximo puntaje a nivel nacional, dentro de las Empresas del Grupo Par.

Se puede evidenciar mejora en el índice de las **7 dimensiones**, superando en los resultados el promedio del Grupo Par.

## ÍNDICE DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Comportamiento del índice en los últimos tres años:

POLÍTICA	PUNTAJE		
	2018	2019	2020
POL 1	GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO		
POL 2	INTEGRIDAD		
POL 3	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		
POL 5	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS		
POL 6	GOBIERNO DIGITAL		
POL 7	SEGURIDAD DIGITAL		
POL 8	DEFENSA JURÍDICA		
POL 9	TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
POL 10	SERVICIO AL CIUDADANO		
POL 11	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES		
POL 12	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA		
POL 13	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		
POL 14	GESTIÓN DOCUMENTAL		
POL 15	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO		
POL 16	CONTROL INTERNO		

(\*)En la vigencia 2018 la dimensión Talento Humano no fue calificada para EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Con relación al índice de las políticas de gestión y desempeño se encuentra que la Entidad mejoró la calificación en **11 de ellas**, destacándose el aumento en el puntaje de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional con **14,25**, Integridad **14,22** y Gestión Estratégica del Talento Humano con **13,96**.

## 6.2. RELACIÓN DE LAS ENTIDADES QUE VIGILAN LA EMPRESA Y MECANISMOS DE CONTROL QUE EXISTEN AL INTERIOR Y EXTERIOR PARA HACER UN SEGUIMIENTO EFECTIVO SOBRE LA GESTIÓN MISMA

EMPOCALDAS S.A. E.S.P., por ser una entidad de carácter público cuyo capital es 100% oficial, es vigilada por parte de los siguientes entes:

- Contraloría General de Caldas.
- Contraloría General de la Nación.
- Procuraduría General de la Nación- Regional Caldas.
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS.
- Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Al interior de la Empresa, se cuenta en la estructura orgánica de la entidad, con dos oficinas que vigilan y controlan el buen desempeño institucional. Ellas son la Oficina de Control Disciplinario y la Oficina de Control Interno de Gestión.

## 7. CONTRATACIÓN

### RELACIÓN CONTRACTUAL, VIGENCIA 2021

TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL \$
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	\$65.499.830
OBRAS	\$13.313.387.361
SUMINISTROS	\$4.275.103.507
PRESTACIÓN DE SERVICIOS (LECTURAS, RECAUDOS, SEGUROS, ARRENDAMIENTO SOFTWARE COMERCIAL Y OTROS)	\$8.570.815.658
ORDEN DE COMPRA	\$1.109.294.597
ORDEN DE SERVICIO	\$72.251.508
EMERGENCIAS	\$1.549.109.045
TOTAL	\$28.955.461.506

## 8. IMPACTOS DE LA GESTIÓN 2020-2021

### 8.1. GESTIÓN DE RECURSOS ENTIDADES OFICIALES

#### 8.1.1. CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS EN EJECUCIÓN DURANTE EL AÑO 2021,

#### FIRMADOS EN VIGENCIAS ANTERIORES

NÚMERO	OBJETO	APORTE EMPOCALDAS S.A.E.S.P.	APORTANTE	ENTIDAD QUE OTORGA RECURSOS
225-2019	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA CONTINUAR CON EL AVANCE DE LAS OBRAS QUE HACEN PARTE DE LOS PSMV EN LOS MUNICIPIOS DE SUPÍA Y FILADELFIA	\$ 40.000.000	\$ 400.000.000	CORPOCALDAS
219-2020	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA CONTINUAR CON EL AVANCE DE LAS OBRAS QUE HACEN PARTE DE LOS PSMV DE LOS MUNICIPIOS DONDE EMPOCALDAS S.A. E.S.P PRESTA EL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 92.416.210	\$ 1.320.231.571	CORPOCALDAS
230-2020	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL BOX EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO	\$ 93.594.044	\$ 59.760.956	CORPOCALDAS
			\$ 90.000.000	RIOSUCIO
1227-2020	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS".		\$ 5.000.000.000	GOBERNACIÓN DE CALDAS
	<b>SUBTOTAL</b>	\$226.010.254	\$6.869.992.527	
	<b>TOTAL</b>		\$7.096.002.781	

Entre CORPOCALDAS y EMPOCALDAS S.A. E.S.P. se firmó convenio interadministrativo No. 219-2020, por valor de **\$1.412.647.784**; los aportes se encuentran distribuidos en: CORPOCALDAS **\$1.320.231.574**, la suma de **\$523.418.825** fue aportada en la vigencia 2020 y **\$796.812.749** en la vigencia 2021; EMPOCALDAS S.A. E.S.P. aporta **\$92.416.210**, en supervisión técnica, administrativa, financiera y contable.

## 8.1.2. CONVENIOS VIGENCIA 2021

NÚMERO	OBJETO	APORTE EMPOCALDAS S A E.S.P.	APORTANTE	ENTIDAD QUE OTORGA RECURSOS
121-2021	LIMPIEZA DE IMBORNALES EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA.	\$ 49.375.784	\$73.321.153	MUNICIPIO DE LA DORADA
125-2021	REALIZAR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 9 CALLES 19 A 19B MUNICIPIO DE SUPÍA.	\$ 24.998.917	\$55.565.977	MUNICIPIO DE SUPÍA
129-2021	OBRAS DE CAMBIO RED ACUEDUCTO SECTOR LA REJA FASE II, SECTOR FILAURES, SECTOR LA RANCHERÍA, SECTOR LLANO GRANDE, INSTALACIÓN DE HIDRANTES EN EL MUNICIPIO DE MARMATO.	\$ 16.026.783	\$200.334.789	MUNICIPIO DE MARMATO
141-2021	CONVENIO PARA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CAMBIO DE LA RED DE ACUEDUCTO, LOCALIZADO EN AGROVILLAS KILOMETRO 41, Y REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 14 ENTRE CALES 8 A 9, ENTRADA BARRIO PANORAMA, LA CUCHILLA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA.	\$ 143.456.739	\$143.456.739	MUNICIPIO DE NEIRA
179-2021	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 35 ENTRE CARRERAS 7 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA		\$ 105.000.000	MUNICIPIO DE SUPÍA
196-2021	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE Y ACUEDUCTO EN EL SECTOR DE LA CALLE 3 ENTRE CARRERAS 4 A 5 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA.	\$ 137.561.735	\$ 114.089.599	MUNICIPIO DE SALAMINA
197-2021	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES ENTRE CORPOCALDAS Y EMPOCALDAS S.A E.S.P PARA DESARROLLO DE ACCIONES ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES EN MICROCUENCAS ABASTecedorAS.	\$ 100.000.000	\$ 49.800.797	CORPOCALDAS
219 - 2021	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR TALLERES DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DE LA SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO DE LA DORADA Y PROMOVIDA POR LA SEÑORA YARLEDY HERRERA GARCÍA.	\$ 50.000.000	\$ 54.780.825	CORPOCALDAS
			\$ 20.000.000	MUNICIPIO DE SAMANÁ



NÚMERO	OBJETO	APORTE EMPOCALDAS S.A E.S.P.	APORTANTE	ENTIDAD QUE OTORGA RECURSOS
224-2021	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES LOCALIZADOS EN LA CARRERA 7 CALLES 15 Y 16, FRENTE A LA CASA 15-46 TRAMO CARRERA 7 FRENTE A LA CASA N° 16-43 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA.		\$ 20.000.000	MUNICIPIO DE SALAMINA
234-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5 CALLES 5 A 6 Y EN LA CARRERA 5 BIS ENTRE CALLES 4 A 5, ACUEDUCTO SUBIDA A LA PLANTA DESDE EL HOSPITAL, CARRERA 5 ENTRE CALLES 5 A LA 7, CARRERA 4 CALLES 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE MARULANDA.	\$ 154.163.620	\$ 115.000.000	MUNICIPIO DE MARULANDA
239-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL SECTOR BLOQUERAS COMUNITARIAS EN EL MUNICIPIO DE VITERBO.	\$ 20.155.193	\$ 10.000.000	MUNICIPIO DE VITERBO
245-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO BARRIO VILLA DEL PRADO MANZANA 2, 3 Y 4 Y CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO BARRIO MIRADOR DEL MILAGROSO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ.	\$ 24.931.262	\$ 363.575.798	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
246-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SECTORES DE LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 19B A 22 EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA.	\$ 215.253.657		MUNICIPIO DE SUPÍA
261-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO SOBRE LA VÍA QUE CONDUCE HACIA SAN JOSÉ ZONA URBANA (CARRERA 3 A BARRIO SAN JOAQUÍN FASE I) DEL MUNICIPIO DE RISARALDA.	\$ 18.693.758	\$ 233.671.977	MUNICIPIO DE RISARALDA
266-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR LA REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO VÍCTOR RENÁN BARCO FRENTE AL JARDÍN INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA.	\$ 113.587.586	\$ 135.412.414	MUNICIPIO DE RISARALDA
268-2021	REPOSICIÓN REDES ALCANTARILLADO BARRIO GALÁN, MUNICIPIO DE SALAMINA.	\$ 93.425.655	\$ 100.000.000	MUNICIPIO DE SALAMINA

NÚMERO	OBJETO	APORTE EMPOCALDAS S.A.E.S.P.	APORTANTE	ENTIDAD QUE OTORGA RECURSOS
269-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 19 CARRERA 5 A LA 7 Y CARRERA 7 CALLE 18 A LA 19; Y REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CALLE 20 ENTRE CARRERAS 7 A LA 8 EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR.	\$ 14.963.014	\$ 187.037.679	MUNICIPIO DE BELALCÁZAR
271-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO CALLE 7 CARRERAS 8 Y 9 MUNICIPIO DE SAMANÁ.	\$ 92.273.251	\$ 40.000.000	MUNICIPIO DE SAMANÁ
273-2021	PRESENCIA Y FORTALECIMIENTO O DE MARCA PARA PROMOVER LA CULTURA DEL AGUA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DENTRO DEL MARCO DE LA TRIGÉSIMA VERSIÓN DEL FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO EN HOMENAJE A LOS HERMANOS HERNÁNDEZ EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS.	\$ 10.000.000		EMPRESA REGIONAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL NORTE DE CALDAS
274-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 4A BARRIO PABLO VALDEZ EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA.	\$ 9.541.845	\$ 119.273.067	MUNICIPIO DE PALESTINA
275-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS MUNICIPIO DE SUPÍA.	\$ 34.809.482	\$ 435.118.521	MUNICIPIO DE SUPÍA
276-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD BARRIO LA ILUSIÓN FASE I (DETRÁS DEL COLISEO) EN EL MUNICIPIO DE NEIRA.	\$ 96.180.269	\$ 176.024.567	MUNICIPIO DE NEIRA
277-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y RECUPERACIÓN MOVILIDAD ANILLO VIAL SAN ISIDRO CARRERA 2E ENTRE CALLES 25 Y 25 A EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA.	\$ 40.575.142	\$ 264.148.924	MUNICIPIO DE ANSERMA
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$1.459.973.692</b>	<b>\$3.015.612.826</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>\$4.475.586.518</b>		

### 8.1.3. CONVENIOS GOBERNACIÓN DE CALDAS EJECUTADOS POR EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

NÚMERO	OBJETO	APORTE EMPOCALDAS S.A E.S.P.	APORTANTE	ENTIDAD QUE OTORGA RECURSOS
1277-2021	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR LAS OBRAS MENORES DE OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$145.834.620	\$1.455.544.314	GOBERNACIÓN DE CALDAS
1346-2021	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE ACUEDUCTO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES GRUPOS: <b>GRUPO 1.</b> AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA PLATA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA. <b>GRUPO 2.</b> OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MARMATO.	\$150.127.442	\$1.750.161.212	GOBERNACIÓN DE CALDAS
1460-2021	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO, SECTOR ALEGRÍAS EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA.	\$58.174.327	\$823.068.205	PDA DE CALDAS
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$354.136.389</b>	<b>\$4.028.773.731</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>\$4.382.910.120</b>		

### 8.2. SUBSIDIOS A LA DEMANDA

La Resolución CRA 750 de 2016, estableció el rango de consumo básico con base en la altura sobre el nivel del mar donde se encuentra cada población; lo que indica el número de metros cúbicos que pueden ser subsidiados, así:

- Mayor a **2.000 msnm** se subsidia hasta **11 m3**.
- Entre **1.000 y 2.000 msnm** hasta **13 m3**.
- Menor a **1.000 msnm** hasta **16 m3**.

SECCIONAL	ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR	CONDICIÓN	M <sup>3</sup> SUBSIDIADOS
AGUADAS	2.231 M	POR ENCIMA DE 2000 MSNM	11
ANSERMA	1.770 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
ARAUCA	853 M	POR DEBAJO DE 1.000 MSNM	16
ARMA	1.442 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
BELALCÁZAR	1.632 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
CHINCHINÁ	1.378 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
FILADELFIA	1.550 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
GUARINOCITO	170 M	POR DEBAJO DE 1.000 MSNM	16
KILÓMETRO 41	840 M	POR DEBAJO DE 1.000 MSNM	16
LA DORADA	170 M	POR DEBAJO DE 1.000 MSNM	16
MANIZALES	2127 M	POR ENCIMA DE 2000 MSNM	11
MANZANARES	1,871 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
MARMATO	1.310 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
MARQUETALIA	1.600 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
MARULANDA	2.050 M	POR ENCIMA DE 2000 MSNM	11
NEIRA	1.969 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
PALESTINA	1,630 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
RIOSUCIO	1,783 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
RISARALDA	1,743 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
SALAMINA	1,775 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
SAMANÁ	1,460 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
SAN JOSÉ	1,710 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
SUPIÁ	1.183 M	ENTRE 1000 Y 2000 MSNM	13
VICTORIA	750 M	POR DEBAJO DE 1.000 MSNM	16
VITERBO	998 M	POR DEBAJO DE 1.000 MSNM	16

Las entidades territoriales (Departamentos y Municipios) están obligados a destinar recursos para subsidios, atendiendo los topes máximos según el artículo 125 de la Ley 1450 de 2011, mostrados a continuación:

PORCENTAJES MÁXIMOS DE SUBSIDIOS	
(ARTÍCULO 125 DE LA LEY 1450 DE 2011)	
ESTRATOS	PORCENTAJE DE SUBSIDIO
1	70%
2	40%
3	15%

## SUBSIDIOS OTORGADOS EN LA VIGENCIA 2021

SECCIONAL	SUBSIDIOS											
	ACUEDUCTO EN %						ALCANTARILLADO EN %					
	ESTRATO 1		ESTRATO 2		ESTRATO 3		ESTRATO 1		ESTRATO 2		ESTRATO 3	
	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON
AGUADAS	0	40	0	30	0	0	0	40	0	30	0	0
ARMA	0	40	0	30	0	0	0	40	0	30	0	0
ANSERMA	0	60	0	30	0	10	0	60	0	30	0	10
BELALCÁZAR	0	50	0	30	0	10	0	50	0	30	0	10
CHINCHINÁ	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
FILADELFIA	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
KILÓMETRO 41	63	63	40	40	15	15	63	63	40	40	15	15
LA DORADA	0	45	0	22.5	0	10	0	43	0	20	0	10
GUARINOCITO	0	40	0	30	0	15	0	0	0	0	0	0
MANZANARES	70	70	40	40	15	15	70	70	40	40	15	15
MARMATO	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
MARQUETALIA	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
MARULANDA	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
NEIRA	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
PALESTINA	0	35	0	14	0	3	0	35	0	14	0	3
ARAUCA	0	35	0	14	0	3	0	35	0	14	0	3
RIOSUCIO	0	60	0	35	0	10	0	55	0	35	0	10
RISARALDA	0	65	0	35	0	10	0	65	0	35	0	10
SALAMINA	0	45	0	25	0	0	0	45	0	25	0	0
SAMANÁ	70	70	40	40	15	15	70	70	40	40	15	15
SAN JOSÉ	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
SUPÍA	0	65	0	35	0	8	0	65	0	35	0	8
VICTORIA	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
VITERBO	0	50	0	30	0	12	0	50	0	30	0	12

CF: CARGO FIJO.

CON: CONSUMO.

### 8.3. CONTRIBUCIONES

Se debe mencionar que la bolsa de subsidios se alimenta de las contribuciones que deben realizar los suscriptores de los **estratos 5 y 6 y los de uso comercial e industrial**.

Se aplican las siguientes contribuciones, establecidas en los respectivos acuerdos de los concejos municipales con **corte al 31 de diciembre del 2021**:

PORCENTAJES MÍNIMOS DE CONTRIBUCIONES	
(ARTÍCULO 125 DE LA LEY 1450 DE 2011)	
ESTRATOS O USO	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
5	50%
6	60%
COMERCIALES	50%
INDUSTRIALES	30%

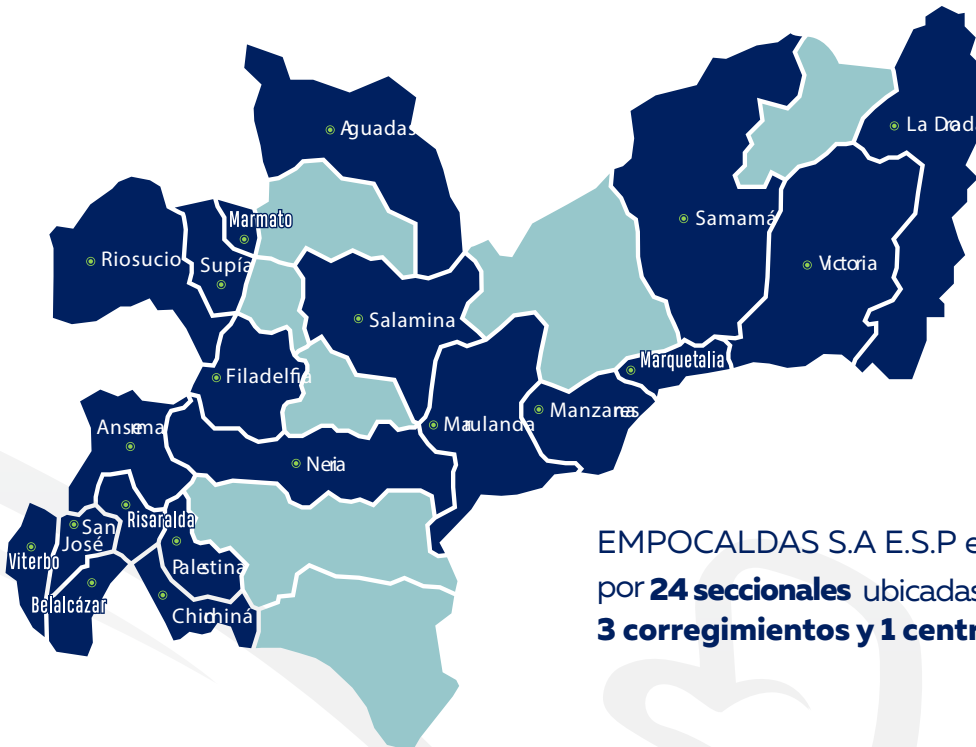
### CONTRIBUCIONES OTORGADAS EN LA VIGENCIA 2021

SECCIONAL	CONTRIBUCIONES															
	ACUEDUCTO EN %								ALCANTARILLADO EN %							
	ESTRATO 5		ESTRATO 6		INDUSTRIAL		COMERCIAL		ESTRATO 5		ESTRATO 6		INDUSTRIAL		COMERCIAL	
	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON
AGUADAS	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
ARMA	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
ANSERMA	50	50	60	60	50	50	50	50	50	50	60	60	50	50	50	50
BELALCÁZAR	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
CHINCHINÁ	50	50	0	0	30	30	50	50	50	50	0	0	30	30	50	50
FILADELFIA	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
KILÓMETRO 41	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
LA DORADA	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
GUARINOCITO	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
MANZANARES	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
MARMATO	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
MARQUETALIA	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
MARULANDA	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
NEIRA	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
PALESTINA	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
ARAUCA	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
RIOSUCIO	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
RISARALDA	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
SALAMINA	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
SAMANÁ	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
SAN JOSÉ	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
SUPÍA	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
VICTORIA	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
VITERBO	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50

## 8.4. MERCADO REGIONAL

El mercado regional de EMPOCALDAS S.A E.S.P. fue aprobado por la Resolución emanada por la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) 957 del 27 de septiembre de 2021 con fecha máxima de inicio de aplicación de las tarifas del 30 de junio de 2022.

Conformado por 20 de los 27 municipios del departamento:



EMPOCALDAS S.A E.S.P está conformada por **24 seccionales** ubicadas en **20 municipios**, **3 corregimientos** y **1 centro poblado**.

### VENTAJAS DEL MERCADO REGIONAL

- 1. Evita los altos incrementos tarifarios** pendientes en las APS menores.
- 2. Distribuir los costos entre todas las APS** beneficiando especialmente a los sistemas más pequeños.
- 3. Revisar y ajustar el POIR** a la capacidad técnica y financiera de la Empresa.
- 4. Lograr mayor libertad** en la ejecución anual de inversiones.
- 5. Simplifica el manejo operativo** y de los sistemas de facturación.
- 6. Disminución del valor de la tarifa entre el 18 % y 58%** en el valor de la factura por consumo, **beneficiando a más del 80%** de los municipios en los que se presta los servicios de acueducto y alcantarillado.

## 8.5. REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS TÉCNICAS

REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS TÉCNICAS IPUF COMPARATIVO 2020 Y 2021		
MUNICIPIO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2021
AGUADAS	7,47	10,12
ANSERMA	6,24	7,11
ARAUCA	4,73	6,91
ARMA	30,37	25,25
BELALCÁZAR	5,79	4,03
CHINCHINA CA-CV	7,45	7,22
FILADELFIA	4,76	4,87
GUARINOCITO	5,94	6,89
KILÓMETRO 41	5,67	5,54
LA DORADA	18,11	14,74
MANZANARES	7,50	5,08
MARMATO	12,98	7,91
MARQUETALIA	2,58	2,63
MARULANDA	2,33	1,68
NEIRA	3,59	2,48
PALESTINA	5,77	9,38
RIOSUCIO	7,84	8,15
RISARALDA	6,07	5,24
SALAMINA	3,43	3,61
SAMANÁ	6,15	5,77
SAN JOSÉ	4,22	2,63
SUPIÁ	12,62	12,59
VICTORIA	9,95	9,98
VITERBO	9,66	6,59
<b>PROMEDIO</b>	<b>7,97</b>	<b>7,35</b>

**\*Nota:** A la fecha, 11 seccionales cumplen con el indicador regulatorio IPUF  $\leq 6$  (Metros Cúbicos /suscriptor/mes). Es de suma importancia aclarar que el plazo para cumplir este indicador es el año 2025.



## 8.6. COMPARATIVO DEL FACTURADO 2021-2020

### ACUMULADO DE FACTURADO A DICIEMBRE DE 2021 VS 2020

Se evidencia un **aumento del 6%** equivalente a **(2.511.160.894)** del total facturado de acueducto y alcantarillado a diciembre del año 2021 con relación al mismo mes en el año 2020. Por otra parte, se evidencia un aumento considerable en el **estrato 6**, en el uso comercial y oficial como se muestra en la imagen con sus totales y porcentajes a diciembre del año 2021, lo anterior producto de la reactivación económica que empezó a darse en todo el país.

El **estrato 4** presenta una **disminución del 1.4%** en relación con el año 2020.

ESTRATO / USO	TOTAL VALORES FACTURADOS EN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A DICIEMBRE 2020	TOTAL VALORES FACTURADOS EN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN VALORES FACTURADOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 2021 VS 2020	PORCENTAJE
ESTRATO 1	\$ 5.488.237.534	\$ 5.862.871.060	\$ 374.633.526	6,40%
ESTRATO 2	\$ 13.210.018.412	\$ 13.832.514.476	\$ 622.496.064	4,50%
ESTRATO 3	\$ 9.990.509.819	\$ 10.459.428.987	\$ 468.919.168	4,50%
ESTRATO 4	\$ 1.290.055.978	\$ 1.272.111.315	-\$ 17.944.663	-1,40%
ESTRATO 5	369.476.264	\$ 379.785.031	\$ 10.308.767	2,70%
ESTRATO 6	\$ 25.932.333	\$ 44.419.992	\$ 18.487.659	41,60%
INDUSTRIAL	\$ 3.218.843.075	\$ 3.250.930.172	\$ 32.087.097	1%
COMERCIAL	\$ 3.890.614.084	\$ 4.631.629.738	\$ 741.015.654	16%
OFICIAL	\$ 1.797.718.808	\$ 2.060.231.721	\$ 262.512.913	12,70%
PROVISIONAL	\$ 1.361.041	\$ 5.750	-\$ 1.355.291	-23570,30%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 39.282.767.347</b>	<b>\$ 41.793.928.241</b>	<b>\$ 2.511.160.894</b>	<b>6%</b>

## 9. ACCIONES DE MEJORA DE LA ENTIDAD

### 9.1. PLANES DE MEJORAMIENTO

Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas (Control Interno).

EMPOCALDAS S.A. E.S.P., recibió la Auditoría Financiera y de Gestión durante el año 2021, con resultados muy positivos sobre la gestión del año 2020, que se resumen de la siguiente manera:

- **La Contraloría General de Caldas como resultado de la auditoría realizada**, conceptúa que la Gestión, es Favorable producto de la evaluación a la contratación y a los Planes, Programas y Proyectos, los cuales están relacionados con el Plan Estratégico, Plan de Acción y Plan de Inversión de la Empresa.
- **La Contraloría General de Caldas expresa una opinión Limpia o Sin Salvedades sobre los estados financieros adjuntos**, debido a la poca significatividad de la cuestión o cuestiones descritas en “Fundamento de la Opinión Limpia o sin Salvedades”, que se pudo obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar la opinión de auditoría sobre los estados financieros.
- **La Empresa Empocaldas S.A.E.S.P., suscribió Plan de Mejoramiento** el 19 de agosto de 2021, con relación a la vigencia 2020, resultando solamente 6 hallazgos y todos de carácter administrativo.
- **EMPOCALDAS S.A. E.S.P., cumplió en forma satisfactoria con los Informes de carácter legal y reglamentario correspondientes a la vigencia 2021 como son:** Austeridad del Gasto, Seguimientos a Mapas de Riesgos de Procesos, cumplimiento del Plan General de Auditorías, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Rendición Pública de Cuentas.

## 10. COMPORTAMIENTO DE LAS PQRS CON CORTE A 31 DICIEMBRE DE 2021

SECCIONALES	Nº USUARIOS SECCIONAL	Nº QUEJAS RECIBIDAS	Nº DE QUEJAS RESUELTAS A FAVOR DEL USUARIO	META 0,50%	RESULTADO %
AGUADAS	4.422	43	38	0,50%	0,56
ANSERMA	7.366	89	80	0,50%	0,49
ARAUCA	1.618	12	4	0,50%	0,06
ARMA	530	1	0	0,50%	0,19
BELALCAZAR	1.914	11	4	0,50%	0,00
CHINCHINÁ	14.033	133	102	0,50%	0,55
FILADELFIA	1.569	8	8	0,50%	0,20
GUARINOCITO	882	3	1	0,50%	0,46
KILÓMETRO 41	636	3	2	0,50%	0,16
LA DORADA	20.694	1.420	583	0,50%	1,59
MANZANARES	2.730	37	33	0,50%	0,26
MARMATO	1.153	7	3	0,50%	0,09
MARQUETALIA	2.343	9	3	0,50%	0,18
MARULANDA	378	7	3	0,50%	0,00
NEIRA	3.862	65	47	0,50%	0,75
PALESTINA	1.946	52	27	0,50%	0,27
RIOSUCIO	6.230	128	107	0,50%	0,45
RISARALDA	2.202	7	3	0,50%	0,14
SALAMINA	3.723	122	7	0,50%	0,38
SAMANÁ	2.344	15	11	0,50%	0,57
SAN JOSÉ	754	5	4	0,50%	0,42
SUPÍA	5.264	39	16	0,50%	0,18
VICTORIA	1.626	7	0	0,50%	0,19
VITERBO	4.095	6	2	0,50%	0,10

Como se puede observar, solamente las seccionales de Aguadas, La Dorada y Neira, presentaron un indicador **superior al 0,50%** con relación al número de quejas resueltas a favor del usuario; respecto a esto la empresa deberá mejorar sus procedimientos y mecanismos de control.

## 11. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Esta iniciativa del Ministerio del Interior busca facilitar al ciudadano la interacción con el Estado, implementando acciones orientadas a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos.

Actualmente la empresa cuenta con los siguientes trámites, que están disponibles para la consulta del público en general en la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites SUIT, así como en el portal de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. en el enlace de TRANSPARENCIA:

- **Cambio de la clase de uso** de un inmueble al cual se le presta el servicio público.
- **Independización** del servicio público.
- **Cambios en la factura** de servicios públicos.
- **Conexión** a los servicios públicos.
- **Instalación temporal** del servicio público.
- **Cambio de tarifa** de servicios públicos.
- **Factibilidad** de servicios públicos.
- **Cambio de tarifa** para hogares comunitarios o sustitutos del Bienestar Familiar.
- **Viabilidad y disponibilidad** de servicios públicos.
- **Instalación, mantenimiento** o reparación de medidores.
- **Facilidades de pago** para los deudores de obligaciones no tributarias.
- **Denuncio** del contrato de arrendamiento.
- **Restablecimiento** del servicio público.
- **Suspensión** del servicio público.

A continuación, se resume el resultado de la **RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES** en EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:

TRÁMITE	DESCRIPCIÓN	RACIONALIZACIÓN
<b>FACTIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	OBTENER EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS QUE PERMITAN EJECUTAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DENTRO DE PROCESOS DE URBANIZACIÓN QUE SE ADELANTEN MEDIANTE UN PLAN PARCIAL.	SE SUPRIME EL DOCUMENTO CERTIFICADO DE TRADICIÓN, QUE SERÁ CONSULTADO EN LA PLATAFORMA DE SUPERNOTARIADO (VUR), ASÍ SE GENERA AHORRO EN TIEMPO Y EN LOS COSTOS A CARGO DEL USUARIO
<b>VIABILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	OBTENER EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE CERTIFICA LA POSIBILIDAD TÉCNICA DE CONECTAR UN PREDIO O PREDIOS OBJETO DE LA LICENCIA URBANÍSTICA A LAS REDES MATRICES DE SERVICIOS PÚBLICOS EXISTENTES.	
<b>INSTALACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO PÚBLICO</b>	CONEXIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO PÚBLICO EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO PERMANENTES U OTROS SERVICIOS NO RESIDENCIALES DE CARÁCTER OCASIONAL.	
<b>CONEXIÓN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS</b>	ACCEDER AL SERVICIO PÚBLICO PARA UN PREDIO RESIDENCIAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL, OFICIAL O ESPECIAL.	SE SUPRIME EL DOCUMENTO CERTIFICADO DE TRADICIÓN, QUE SERÁ CONSULTADO EN LA PLATAFORMA DE SUPERNOTARIADO (VUR), ASÍ SE GENERA AHORRO EN TIEMPO Y EN LOS COSTOS A CARGO DEL USUARIO. DISMINUCIÓN DEL COSTO DE CONEXIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, SOLO SE COBRA LA MANO DE OBRA SEGÚN LA NECESIDAD
<b>INDEPENDIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO</b>	AUTORIZACIÓN DE NUEVAS ACOMETIDAS PARA ATENDER UNA O VARIAS UNIDADES SEGREGADAS DE UN INMUEBLE	DISMINUCIÓN DE TIEMPOS DE RESPUESTA POR PARTE DE EMPOCALDAS (PASANDO DE 20 A 5 DÍAS)
<b>RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO</b>	CONECTAR NUEVAMENTE EL SERVICIO PÚBLICO A UN INMUEBLE AL CUAL SE LE HABÍA SUSPENDIDO.	DISMINUCIÓN EN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA POR PARTE DE EMPOCALDAS (PASANDO DE 24 A 12 HORAS)
<b>INSTALACIÓN DE MEDIDORES</b>	INSTALACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA MEDIR LOS CONSUMOS REALES DE LOS USUARIOS.	DISMINUCIÓN EN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA POR PARTE DE EMPOCALDAS (PASANDO DE 30 A 5 DÍAS)
<b>CAMBIO DE LA CLASE DE USO DE UN INMUEBLE AL QUE SE PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO</b>	CAMBIAR LA CLASE DE USO ACTUAL DEL INMUEBLE EN EL CUAL SE PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DE ACUERDO CON LA UTILIZACIÓN QUE ÉSTE TIENE, PUEDE SER RESIDENCIAL, <b>INDUSTRIAL</b> , COMERCIAL, OFICIAL O ESPECIAL.	DISMINUCIÓN EN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA POR PARTE DE EMPOCALDAS (PASANDO DE 30 A 5 DÍAS).

- Eliminación del trámite **DUPLICADO DE FACTURA** pasando a consulta de información a través de la página web [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co), sin tiempo de espera ni costo para el usuario, además se activó el pago electrónico (PSE).
- Ampliación de los canales pasando de la modalidad presencial a semi presencial, ofreciendo al usuario canales virtuales para acceder a los trámites.

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
**GERENTE DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ  
**SECRETARIA GENERAL**

FABIO CARDONA MARÍN  
**JEFE CONTROL INTERNO**

RÓBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
**JEFE DPTO. PLANEACIÓN Y PROYECTOS**

SERGIO H. LOPERA PROAÑOS  
**JEFE DPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**

PAULA M. VELÁSQUEZ CASTAÑO  
**JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

JULIÁN E. FONSECA ARIAS  
**JEFE DPTO. COMERCIAL**

**DADO EL 29 DE MARZO DE 2022**

# Conozca

los estados  
financieros aquí



# ASAMBLEA

## GENERAL DE ACCIONISTAS

VIGENCIA 2020- 2021



**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar



**PRIMERO  
LA GENTE**